

ITLLIGENCE

Sistemas de Análisis Inteligente

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución No.0000156 Exp.114267

Quito- Pichincha-Telefax 022244490

Quito, 28 de julio del 2008

Señores

Accionistas de la Compañía ITLLIGENCE S.A..

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la ley de Compañía vigente y de acuerdo a la designación recibida de Usted, me permito opinar sobre los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007 como sigue:

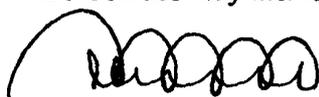
1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.

2.- Los Estados Financieros de la compañía han sido presentados con movimientos, en el balance general encontramos las cuentas más sobresalientes del ejercicio con su respectivo saldo, así mismo el estado de pérdidas y ganancias que arroja una mínima utilidad dada la difícil situación económica que pasó la compañía, los gastos efectuados fueron estrictamente realizados en base al disponible con que se contó.

Se recomienda la inscripción patronal, para afiliarse al IESS al Gerente, así mismo realizar las retenciones en la Fuente en las fechas oportunas a fin de evitar multas e intereses, pero en sí también se cumplió con la parte tributaria.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano la atención que reciba el mismo.

De Ustedes muy atentamente



Sra. Mirna Viteri de Zambrano
RUC. 1304242462001
CONTADORA MAZ. 010206

Sra. Mirna Viteri de Zambrano
COMISARIO



29 JUL 2008